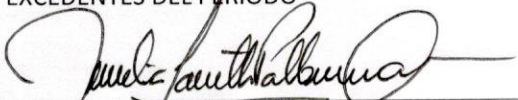
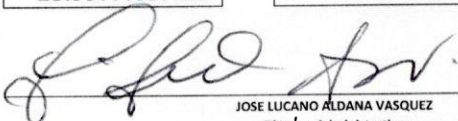




ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA

NIT 860,014,805-3

ESTADO DE ACTIVIDADES

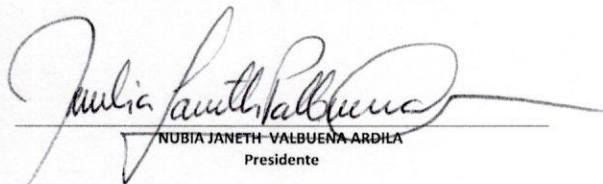
AL 31 DE DIC DE 2025 Y AL 31 DE DIC DE 2024

	NOTAS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES				
Rendimientos Financieros	19	95.974.498	89.694.588	7,00
Arriendos	19	2.548.107.844	2.354.817.487	8,21
Jardines Infantiles y Jornadas alternas	19	973.768.349	1.365.417.633	-28,68
Hogar san Vicente de Paul	19	-	806.578.904	-100,00
Devoluciones, Rebajas y descuentos en ventas	-	3.552.353	25.338.087	-85,98
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		3.614.298.338	4.591.170.525	-21,28
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
Gastos de Personal	20	1.579.162.037	1.352.900.186	16,72
Honorarios	20	271.852.096	298.576.530	-8,95
Impuestos	20	550.958.729	591.105.310	-6,79
contribuciones y afiliaciones	20	700.000	-	-
Seguros	20	97.569.022	89.808.744	8,64
Servicios	20	1.433.980.048	1.198.617.949	19,64
Gastos Legales	20	25.029.120	10.418.114	140,25
Mantenimiento y Reparaciones	20	523.660.250	187.384.330	179,46
Instalaciones Electricas	20	22.380.149	48.326.480	-53,69
Depreciaciones	20	168.169.920	48.136.951	249,36
Diversos	20	705.027.905	661.620.057	6,56
Litigios	20	76.500.000	0	100,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		5.454.989.277	4.486.894.651	21,58
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		- 1.840.690.939	104.275.874	
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros Descuentos condicionados	21	-	134.174	-100,00
Recuperaciones	21	1.887.770	31.390.523	-93,99
Indemnizaciones e incapacidades	21	132.236.880	6.112.888	2063,25
Otros Ingresos	21	1.697.623.795	172.638.641	883,34
utilidad venta de propiedad planta y equipo	21	234.420.206	-	100,00
revalorizacion de propiedad de inversion	21	29.072.147.584	-	100,00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		31.138.316.235	210.276.226	14708,29
GASTOS NO OPERACIONALES				
Financieros	22	12.905.689	13.830.611	-6,69
Gastos Vicentinos	22	87.709.907	40.815.223	114,90
Impuestos Asumidos	22	-	48.948	-100,00
perdida o retiro de bienes	22	9.657.300	-	100,00
Programas Vicentinos y Auxilios Directos	22	189.888.988	185.288.598	2,48
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	22	-	13.974.556	-100,00
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		300.161.884	253.957.936	18,19
EXCEDENTES DEL PERIODO		28.997.463.412	60.594.164	47755,21
 NUBIA JANETH VALBUENA ARDILA Presidente		 JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ Director Administrativo		
 SANDRA VERGARA DE AMOR Contador TP 127762-T		 HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ Revisor Fiscal T.P. 293927 T - DF -0037-25 Miembro de Kreston RM S.A.		

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NIT 860,014,805-3

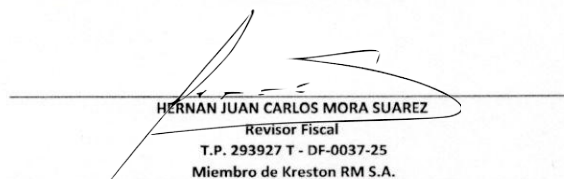
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DIC DE 2025 Y AL 31 DE DIC DE 2024

	NOTAS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION %
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	988.544.907	731.769.440	35,09
ACTIVOS FINANCIEROS	5	854.620.450	834.852.001	2,37
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	7	121.111.153	68.702.206	76,28
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	1.803.515	1.412.296	27,70
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.966.080.025	1.636.735.943	20,12
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		-	4.005.370	-100,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	8	4.626.938.332	4.626.938.332	0,00
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	8	6.287.057.078	6.244.638.795	0,68
DEPRECIACION ACUMULADA	8 -	946.722.909	797.182.988	18,76
PROPIEDAD DE INVERSION				
PROPIEDADES DE INVERSION	9	66.966.497.960	37.939.217.470	76,51
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		76.933.770.461	48.017.616.979	60,22
TOTAL DEL ACTIVO		78.899.850.486	49.654.352.922	58,90
PASIVO				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	12.961.408	12.206.092	6,19
PROVEEDORES	11	16.381.274	13.705.918	19,52
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	13	196.963.544	127.611.141	54,35
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	12	129.438.000	117.194.000	10,45
OBLIGACIONES LABORALES	14	69.547.775	60.453.044	15,04
PROCESOS LABORALES LITIGIOS	15	76.500.000	0	
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	16	46.663.500	37.679.464	23,84
OTROS PASIVOS	17	10.925.080	3.090.934	253,46
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		559.380.580	371.940.593	50,40
TOTAL DEL PASIVO		559.380.580	371.940.593	50,40
PATRIMONIO				
SUPERAVIT GANADO	18	1.063.849.738	1.063.849.738	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	18	28.997.463.412	60.594.165	47755,21
RESULTADOS ACUMULADOS	18 -	4.362.762.866	4.423.357.032	-1,37
UTILIDADES RETENIDAS NIIF	18	11.435.162.760	11.374.568.596	0,53
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	18	41.206.758.886	41.206.758.886	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO	18	78.340.471.930	49.282.414.353	58,96
TOTAL DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO		78.899.852.511	49.654.354.946	58,90


 NUBIA JANETH VALBUENA ARDILA
 Presidente

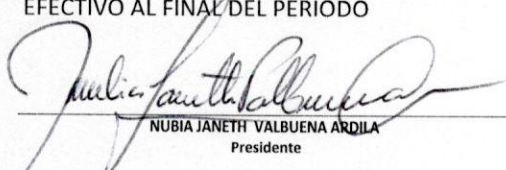

 JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
 Director Administrativo



 SANDRA VERGARA TAFUR
 Contador
 TP 127762-T

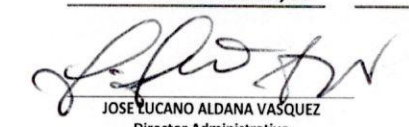

 HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 293927 T - DF-0037-25
 Miembro de Kreston RM S.A.


ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NIT 860,014,805-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DIC DE 2025 Y AL 31 DE DIC 2024

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	28.997.463.412,00	60.594.165,00
AJUSTES AL ESTADO DE RESULTADOS		
Depreciaciones	149.539.921,00	48.136.951,00
Efectivo Generado en Operacion	<u>29.147.003.333,00</u>	<u>108.731.116,00</u>
AJUSTES AL BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Aumento o Disminucion en deudores	52.408.947,24	10.589.505,00
Aumento o Disminucion en anticipo de impuestos	391.218,68	435.495,00
TOTAL ACTIVO	<u>52.800.165,92</u>	<u>11.025.000,00</u>
PASIVO		
Aumento o Disminucion en proveedores	2.675.356,00	164.509,00
Aumento o Disminucion en cuentas por pagar	69.352.402,57	- 5.672.477,00
Aumento o Disminucion en impuestos por pagar	12.244.000,00	2.117.000,00
Aumento o Disminucion en Pasivos Laborales	9.094.731,00	- 17.788.418,00
Aumento o Disminucion en anticipos y avances recibidos	8.984.036,00	- 36.565.058,00
Aumento o Disminucion en acreedores	7.834.144,87	948.090,00
TOTAL PASIVO	<u>110.184.670,44</u>	<u>- 56.796.354,00</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>29.309.988.169,36</u>	<u>62.959.762,00</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento o Disminucion en Inversiones	19.768.449,34	99.991.242,00
Aumento o Disminucion en PPYE	42.418.282,52	51.826.886,00
Aumento o Disminucion en Propiedades de inversion	29.027.280.490,00	14.258.125,00
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>29.089.467.221,86</u>	<u>166.076.253,00</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento o Disminucion en Obligaciones Financieras	755.316,00	- 1.510.839,00
Aumento o Disminucion en capital	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>755.316,00</u>	<u>- 1.510.839,00</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO TOTAL	256.775.467,00	227.525.176,00
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	<u>731.769.440,00</u>	<u>504.244.264,00</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>988.544.907,00</u>	<u>731.769.440,00</u>


NUBIA JANETH VALBUENA ARDILA
 Presidente


SANDRA VERGARA TAFUR
 Contador
 TP 127762-T

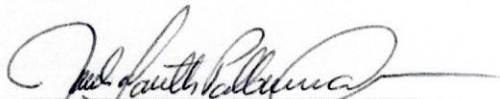

JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
 Director Administrativo



HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 293927 T - DF-0037-25
 Miembro de Kreston RM S.A.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NIT 860,014,805-3
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
AL 31 DE DIC 2025 Y AL 31 DIC 2024

	SALDO A ENE 1 DE 2024	AUMENTO	DISMINUCIONES	SALDO A DIC 31 DE 2024
SUPERAVIT GANADO	1.063.849.739			1.063.849.738
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 243.605.355	60.594.165	- 243.605.355	60.594.165
UTILIDADES RETENIDAS NIIF	11.374.568.595			11.374.568.595
RESULTADOS ACUMULADOS	- 4.179.751.676	243.605.355		- 4.423.357.031
SUPERAVIT POR VALORIZACION	41.206.758.886			41.206.758.886
TOTALES	49.221.820.189	- 183.011.190	- 243.605.355	49.282.414.353

	SALDO A ENE 1 DE 2025	AUMENTO	DISMINUCIONES	SALDO A DIC 31 DE 2025
SUPERAVIT GANADO	1.063.849.738			1.063.849.738
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	60.594.165	28.936.869.247		28.997.463.412
UTILIDADES RETENIDAS NIIF	11.374.568.595	60.594.164		11.435.162.759
RESULTADOS ACUMULADOS	- 4.423.357.031	60.594.166		- 4.362.762.865
SUPERAVIT POR VALORIZACION	41.206.758.886			41.206.758.886
TOTALES	49.282.414.353	29.058.057.577		78.340.471.930


 NUBIA JANETH VALBUENA ARDILA
 Presidente


 JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
 Director Administrativo


 SANDRA VERGARA TAFUR
 Contador
 TP 127762-T


 HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 293927 T - DF-0037-25
 Miembro de Kreston RM S.A.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

LA ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA, con Nit 860.014.805-3 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá Colombia, en la avenida caracas No. 35-25, con personería jurídica No. 840 del 18 de julio de 1.883, concedida por la gobernación de Cundinamarca, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de marzo de 2007 bajo el registro No. 001118332 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro; su vigencia es indefinida. Su objeto social es responder a las necesidades del pobre, generando en comunidad alternativas de solución, que permitan su promoción integral mediante la formación de sus asociados y el desarrollo autogestionario de las personas, las familias y las comunidades que sufren todo tipo de carencias, mediante el ejercicio de la caridad y la justicia.

1.1 Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 17 de marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Asociados.

2.1 Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros la ASOCIACION se encuentra obligada a presentar Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NIIF, definida mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015.

Las NIIF para Pymes (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en la norma Internacional de Información financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

CAMBIOS NORMATIVOS

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) ha sido objeto de actualizaciones por parte de la International Accounting Standards Board (IASB). En este contexto, se emitió una tercera versión de la NIIF para las PYMES, cuya aplicación está prevista a partir del 1 de enero de 2027. La entidad se encuentra evaluando los posibles efectos que la adopción de esta actualización pueda tener sobre sus políticas contables, revelaciones y presentación de los estados financieros, con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno de los nuevos requerimientos establecidos en dicha normativa.

2.2 Base de medición

Los Estados Financieros Individuales de la ASOCIACIÓN fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable. El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (es decir un precio de salida).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales de la ASOCIACION se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$,000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de

las políticas contables y los montos de Activos, Pasivos en general en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

2.5 Modelo de negocio

La ASOCIACIÓN tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros Activos y Pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho y operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que pueda tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La materialidad de los hechos para realizar correcciones y efectuar ajustes a los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN será cuando el hecho o suceso represente un valor superior a un (5%) del valor de La propiedad planta y equipo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes se resumen a continuación.

3.1 Conversión de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada en la fecha de la operación con la entidad bancaria. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconoce a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones de moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

3.2 Efectivo y equivalente del efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos de cuentas corrientes y de ahorros, en fiducias de administración, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la función de efectivo a corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para la ASOCIACIÓN el efectivo está representado por recursos que se consideran activos expresados en moneda nacional (\$COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo en su valor. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Comprende:

Efectivo en las cajas en billetes de moneda colombiana y extranjera.

Efectivo y equivalente al efectivo en cuentas financieras.

3.3 Instrumentos financieros activos

Se incluyen las cuentas por cobrar y las inversiones de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago con propósitos de inversión u otros.

3.3.1 Inversiones

Se constituyen inversiones en instrumentos financieros aquellos excedentes en efectivo y/o oportunidades de negocio que eventualmente llegue a realizar la ASOCIACIÓN, autorizados por los órganos competentes al cierre del periodo sobre el que se informa en instituciones financieras y solidarias, entre otras, que brinden beneficios y retornos de efectivo.

Para el reconocimiento y medición de las inversiones, utilizaremos los conceptos y principios definidos en la Sección 11 de las NIIF para Pymes Versión 2009 y el decreto 2420 de 2015.

"Se efectuará el reconocimiento inicial al precio de transacción de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes las cuales pueden ser valores absolutos y valores

relativos, que dé lugar a un activo financiero. Sección 11 párrafo 11.13 y el decreto 2420 de 2015.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá la inversión a valor razonable medido a ganancia o pérdida en el estado de resultado o en otro resultado integral, de acuerdo a la política de presentación que ha adoptado la ASOCIACIÓN.

Reconocimiento y medición del deterioro del valor de las inversiones.

Al final del periodo sobre el que se informa se evaluará sobre la evidencia objetiva el deterioro del valor de las inversiones y cuando esta exista la reconocerá inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor en resultados. Sección 11 párrafo 11.21 a 11.24 y el decreto 2420 de 2015.

"La clasificación de los activos financieros se realizará de acuerdo con los principios estatutarios, lineamientos de los órganos de dirección para el fortalecimiento del patrimonio y de acuerdo a los momentos de los flujos de efectivo y necesidades contractuales de la ASOCIACIÓN.

La ASOCIACIÓN reconocerá las inversiones en el momento de adquirirse y serán medidas al costo histórico. La causación de los intereses quedará registrada en los Estados Financieros, mediante el reconocimiento de la cuenta por cobrar de acuerdo con la tasa pactada por cada título valor, el tiempo y las características de la inversión. Las Inversiones se evidenciarán en el activo y los rendimientos, intereses y otros dividendos quedaran reconocidos como ingresos en el periodo en que sean decretados."

Activos corrientes: Cuando la inversión sea inferior a seis meses (180 días).

Activos no corrientes. Cuando la inversión sea superior a seis meses (más de 181 días).

3.3.2 Cuentas por cobrar (Cartera)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja.

La ASOCIACIÓN acuerda utilizar como marco de referencia para la política contable, la sección 11 de NIIF para Pymes PYMES VERSIÓN 2009, que define un instrumento financiero así: “es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”.

La ASOCIACIÓN reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan facturado cada uno de los respectivos servicios a los clientes por la prestación de estos y los demás servicios que preste la ASOCIACIÓN, como pagos anticipados o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro, al precio de la transacción pactada entre el contratista, proveedor, empleado y/o consultor y la administración de la ASOCIACIÓN.

Para la ASOCIACIÓN las cuentas por cobrar se recuperan a menos de tres (3) meses y si existen algunos casos especiales de cuentas mayores a este periodo, se determina por el tipo de contrato.

Deterioro de Cartera

En la medición inicial la Cartera de la asociación se medirá al precio de la transacción pactada de conformidad con la NIIF 11.

En la medición posterior, los instrumentos financieros básicos se medirán al Costo amortizado, utilizando el interés efectivo. Para el caso del deterioro tal como lo señala la sección 11.25 para los instrumentos medidos al costo, su deterioro se calcula a la mejor estimación, para lo cual la asociación ha establecido la siguiente tabla de estimación con base en los periodos de morosidad, así:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RIESGO	DÍAS DE MORA	% DETERIORO
Categoría A	Contratos	NORMAL 0-90	-	0%
Categoría B	Contratos	Medio	91-180	10%
Categoría C	Convenios y Acuerdos	Normal	0-180	0%

3.4 Propiedades, planta y equipo

"La propiedad, planta y equipo se define como activo tangible que se mantiene para uso administrativo o con el propósito de arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de un periodo. La ASOCIACIÓN empleará los criterios de reconocimiento de acuerdo a la sección 2 párrafo 2,27 donde es probable que la ASOCIACIÓN obtenga beneficios económicos futuros y el activo pueda medirse con fiabilidad.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 45 y 90 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 12 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 5 y 12 años	Entre 0% y 1%
Equipo de Cómputo y Comunica.	Entre 2 y 3 años	Entre 0% y 1%
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 10%

Se medirá la propiedad, planta y equipo por su costo en el reconocimiento inicial, el cual incluye el valor de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible (excluyendo impuestos recuperables) que comprenderán el precio equivalente en efectivo en la fecha del reconocimiento.

En la ASOCIACIÓN se determina como gasto todas las compras de activos que no superen los dos (2) salarios mínimos, no obstante, la Entidad a través del área administrativa y financiera establecerá los controles para su conservación.

La ASOCIACIÓN determina que todos los costos por reparaciones y mantenimientos se consideran gastos, mientras que las mejoras representativas como un mayor valor del activo.

En la medición posterior los activos se reconocerán al valor del costo menos la depreciación, menos el deterioro a que haya lugar establecido de conformidad con la NIIF 17

3.4.2 Deterioro

Cuando La Entidad, tenga indicios claros de situaciones de deterioro de algún elemento de propiedad, planta y equipo, el mismo se determinará de la comparación del importe en libros (Costo menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado si lo hubiere) frente al importe recuperable conforme a lo establecido en la Sección 27.1 de las NIIF para Pymes PARA PYMES. En este caso se entiende que el Importe Recuperable es menor al Importe en Libros y dicha diferencia será reconocida en los Estados Financieros como un gasto.

3.4.3. Propiedades de inversión

Objetivo

Establecer las políticas contables de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes

Alcance

Propiedad de inversión: propiedades (terrenos o edificios) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o**
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.**

Reconocimiento

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la empresa.**
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.**

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Medición posterior

Cuando la entidad, tenga propiedades de inversión las medirá bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en utilidad o pérdida; no se deprecia el activo.

Las valorizaciones se realizarán en la medida en que se determine un cambio sustancial en el valor razonable de la propiedad.

Presentación

Las propiedades de inversión se presentan como "activos no corrientes".

3.5 Instrumentos financieros pasivos

Incluye las cuentas por pagar y proveedores, que comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de su objeto social.

3.5.1 Cuentas por pagar y proveedores

Los proveedores y las cuentas por pagar son pasivos financieros básicos y comprende el valor de las obligaciones contraídas por la ASOCIACIÓN con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

La cancelación de un pasivo financiero implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios o la sustitución de esa obligación por otra. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

La sección 11 de NIIF para Pymes para las PYMES, versión año 2009, define un instrumento financiero así: “es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La ASOCIACIÓN registra en cuentas por pagar los servicios de los proveedores, servicios públicos, arrendamientos, y demás servicios y/ó compras que requiera la entidad.

La ASOCIACIÓN medirá los pasivos financieros en cada fecha sobre la que se informa al precio pactado, salvo las condiciones contractuales entre las partes.

La ASOCIACIÓN dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Párrafo 11.36 NIIF para Pymes para las PYMES año 2009).

3.6 Impuestos, gravámenes y tasas

Los pasivos por impuestos son una obligación legal derivada de normas tributarias nacionales y municipales. Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales. Ante la Administración de Impuestos Nacionales, La ASOCIACIÓN es contribuyente Régimen Tributario Especial para renta, responsable de efectuar la Retención en la Fuente y es responsable del impuesto al valor agregado I.V.A.

La ASOCIACIÓN medirá los pasivos por impuestos en cada fecha sobre la que se informa al monto impositivo de la obligación, salvo las condiciones contractuales generadas entre las autoridades responsables de los impuestos.

3.7 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la ASOCIACIÓN a cambio de los servicios de los empleados

se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios empleado corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas dichos beneficios corresponden a:

- a. Salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a las entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa.**
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad) Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.**

La ASOCIACIÓN reconocerá el costo de todos los beneficios a los trabajadores a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los trabajadores. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, La Entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Si la ASOCIACIÓN, otorga beneficios adicionales a los establecidos en la norma laboral, éstos se tratarán para efectos de este manual, de conformidad con lo establecido en el procedimiento interno de manejo de recursos humanos que es aprobada por el Consejo Central la cual hace parte integral de este manual.

3.8 Otros pasivos - convenios del Gobierno

El propósito de esta política es establecer la contabilización e información financiera de los convenios que se asimilan a las subvenciones del gobierno y la información a revelar de otras ayudas gubernamentales.

Esta política contable específica la contabilidad de todos los convenios del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

De igual forma se tendrá en cuenta para el reconocimiento de ingresos en La ASOCIACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24 Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;**
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;**
- c. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo el cual se amortiza reconociendo el ingreso en la medida en que se va ejecutando el proyecto o convenio.**

Para la ASOCIACIÓN las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

La ASOCIACIÓN medirá los convenios al valor razonable del activo recibido o por recibir que provienen de los proyectos aprobados, de los cuales los donantes hacen entregas de recursos a la ASOCIACIÓN, para desarrollar proyectos encaminados al propósito principal de esta, en los temas de: diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan como propósito la erradicación de la corrupción en Colombia.

El término “gobierno” hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. Por analogía, las subvenciones recibidas de agencias de fomento no

gubernamentales deben contabilizarse de forma similar a las subvenciones del gobierno.

3.9 Fondo patrimonial

La ASOCIACIÓN, medirá los instrumentos del fondo patrimonial al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos del fondo patrimonial. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente. Por otro lado, el fondo patrimonial está compuesto por el fondo social, los cuales serán calculados con base en los estatutos de la Asociación.

Los excedentes o rendimientos del ejercicio se determinarán al cierre final del periodo en que se informa que son el resultado de los ingresos menos los egresos del periodo.

Registro y apropiación de los excedentes o déficit

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la ASOCIACIÓN al cierre de cada período contable que establezcan los estatutos.

Excedentes o Déficit son los valores que se reflejan al final de cada período contable establecidos como la diferencia entre ingresos menos gastos al cierre de cada periodo contable.

Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la ASOCIACIÓN deberá aprobar mediante acta de Consejo Central la asignación y utilización de sus excedentes en la siguiente alternativa:

a. Una proporción de estas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos especiales.

La anterior alternativa deberá quedar reflejadas en el acta de la asamblea, cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Esta alternativa permite mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha.

La ASOCIACIÓN registra con cargo a los gastos del ejercicio, discriminado por cada uno de los centros de costo y agrupados por área o de acuerdo con la estructura interna de la ASOCIACIÓN. Al cierre contable del mes, estos gastos se trasladan al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

Para registrar la destinación, la ASOCIACIÓN registra una cuenta de patrimonio Reserva por Disposiciones Fiscales – Asignación permanente la parte destinada a esta y en una cuenta Reserva por Disposiciones Fiscales – Ejecución la parte destinada a inversión en programas. Los recursos de la asignación permanente junto con los del total del fondo patrimonial se mantiene en inversiones a término fijo y solo se utilizan como capital de trabajo previa autorización del Consejo Central.

3.10 Ingresos

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN y adoptan una gran variedad de nombres, como: Ingresos por donaciones, overhead o recursos que por mera liberalidad del financiador estipula que deben ser para la ASOCIACIÓN, sin que se deba rendir cuentas sobre estos recursos, intereses y rendimientos generados por inversiones que haya realizado la ASOCIACIÓN, rendimientos de la cuentas de ahorro en las que se manejaron recursos propios de esta, rendimientos de cuentas de ahorro en donde se manejaron recursos de financiadores siempre y cuando el financiador no solicite el reintegro de estos rendimientos, recuperaciones del costo.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la ASOCIACIÓN y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Las fuentes principales de ingresos en La ASOCIACIÓN son:

- Servicios y/o Actividades del Objeto Social.**
- Otros Servicios conexos con la actividad principal.**
- Intereses y/o rendimientos financieros.**

Ingresos por convenios

El reconocimiento de ingresos en La ASOCIACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24 Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;**
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;**
- c. Las subvenciones recibidas se reconocen como ingresos el valor amortizado en la media en que se va ejecutando el proyecto o convenio.**

Otros ingresos

Se consideran otros ingresos aquellos incrementos en los beneficios económicos que no son parte de la actividad ordinaria de La ASOCIACIÓN y comprende los siguientes conceptos:

- Financieros.**
- Aprovechamientos.**

3.11 Gastos por actividades ordinarias

Esta política contable se aplica al registrar los gastos de actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN.

La ASOCIACIÓN frente al tema de gastos por actividades ordinarias tendrá en cuenta en sus registros de información financiera uno de los principios fundamentales y es el principio de “prudencia” (ver sección 2.9 de las NIIF para Pymes para pymes versión 2009), de acuerdo con lo anterior, se enfatiza en la neutralidad del registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos que deban ser presentados en el Estado de Resultado Integral.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de La ASOCIACIÓN:

a. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen: los pagos de honorarios de los profesionales asesores externos y los gastos de depreciación, los gastos de mantenimiento, gastos de personal, etc. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo.

b. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN. Si las pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

La ASOCIACIÓN reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, es decir una disminución de los recursos, siempre que se pueda

valorar con fiabilidad y exista el principio de prudencia.

Los gastos por actividad ordinaria para la ASOCIACIÓN se clasificarán en términos de su función de la siguiente forma:

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los recursos de liquidez inmediata, total o parcial que la **ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA** posee, y que puede utilizar para fines generales o específicos.

El saldo en Caja Menor por \$718.950 corresponde a dineros existentes en efectivo en las sedes de Tesorería Dirección General por \$ 18.950 siendo este un saldo de recarga en la tarjeta de transporte de Transmilenio de Bogotá, pasajes que son utilizados por el personal de la Dirección General para desplazamientos a actividades de capacitación, visitas y apoyo entre los diferentes centros de la entidad, y el saldo en la caja menor del Hogar San Vicente de Paul por \$700.000, corresponde al saldo de esta caja menor a la cual se le practico arqueos pertinentes para validar su existencia.

El saldo en Bancos por \$66.628.244, corresponde al valor en extractos bancarios de tres cuentas corrientes y siete (7) cuentas de ahorro, las cuales fueron cotejadas con valor en extractos y revisión de conciliaciones bancarias. A continuación, se relaciona la totalidad de las cuentas bancarias a nombre de la **ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA**.

No.	TIPO	DESTINO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	PARCIAL	31-dic-25 COP	PARCIAL	31-dic-24 COP
1			CAJA MENOR		718.950		706.932
			TESORERIA	18.950		6.932	
			HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	700.000		700.000	
2			BANCOS		66.628.244		27.000.058
	CTA CTE	ADMIN	BANCOLOMBIA 16502190002	53.622.417		11.715.779	
	CTA CTE	HOGAR	BANCO COLPATRIA HOGAR 201009359	8.919.351		14.525.040	
	CTA CTE	J. MI CASITA	BANCO COLPATRIA J. MI CASITA 201019753	4.086.476		759.239	
3			CUENTAS DE AHORRO		921.197.713		704.062.450
	CTA AHORRO	ADMIN	BANCOLOMBIA 16505792908	29.245.152		9.030.879	
	CTA AHORRO	ADMIN-MARIO VALENZUELA	BANCO COLPATRIA 0202131204	12.838.794		81.689.931	
	CTA AHORRO	JM VALENZUELA	BANCOLOMBIA 60237934817	221.299.598		115.888.020	
	CTA AHORRO	ADMIN PROVISIONES	BANCO COLPATRIA 0202007778	589.687.978		420.683.307	
	CTA AHORRO	CAMITAS	BANCOLOMBIA CAMITAS 602-000019-97	6.851.201		27.417.860	
	CTA AHORRO	ADMIN	BANCO CAJA SOCIAL 24126209882	22.879.023		6.645.197	
	CTA AHORRO	CAMITAS	BANCOLOMBIA - ICBF - 60200004182 -C. MAESTRA	38.395.967		42.707.257	
TOTAL					988.544.907		731.769.440

	2025	2024
CAJA MENOR	718.950	706.932
CUENTAS CORRIENTES	66.628.244	27.000.058
CUENTAS DE AHORRO	921.197.713	704.062.450
TOTAL	988.544.907	731.769.440

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

EL saldo en el ítem de certificados de ahorro en cartera colectiva Bancolombia por \$34.084.524 corresponde al valor en extracto por productos emitido por entidad financiera a 31 dic 2025.

Estas inversiones corresponden a CDT adquiridos por la **ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA** con carácter temporal o permanente, con el propósito de rentar rendimientos, para cubrir gastos de su objeto social en el cumplimiento de su actividad meritoria.

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2025	2024
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO	34.084.524	37.801.851
TOTAL	<u>34.084.524</u>	<u>37.801.851</u>
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	820.535.926	797.050.150
TOTAL	<u>820.535.926</u>	<u>797.050.150</u>
	<u>854.620.450</u>	<u>834.852.001</u>

NOTA 6. ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.803.515 corresponde a retenciones en la fuente, retención sobre el impuesto de industria y comercio, retención sobre el impuesto a las ventas que fueron practicadas por diferentes entidades durante la vigencia. Dichas retenciones constituyen un anticipo del impuesto sobre la renta, iva, impuestos respectivos por lo cual serán imputadas en la vigencia fiscal 2026 al momento de presentar las correspondientes declaraciones

	2025	2024
Anticipo retencion en la fuente financieros	1.803.515	1.412.296
	<u>1.803.515</u>	<u>1.412.296</u>

Corresponde a retenciones de IVA hechas por arrendatarios en el 6to bimestre y retenciones en la fuente por rendimientos financieros realizados.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y anticipos representan derechos a reclamar del efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones. Las cuentas por cobrar son las originadas en transacciones efectuadas fuera del curso ordinario de la actividad propia de la entidad

	2025	2024
Clientes	68.765.001	45.525.004
Anticipos y Avances	10.036.004	10.434.479
Promesa de compraventa	-	4.600.078
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	5.127.126
Deudores Varios	861.567	3.015.519
Intereses CDT	4.400.128	
Reclamaciones	37.048.453	-
	<u>121.111.153</u>	<u>68.702.206</u>

RECLAMACIONES \$ 37.048.453

(Este rublo corresponde específicamente a un valor por cobrar a la secretaria Distrital de Hacienda por un embargo efectuado sin lugar al hecho, dicha reclamación se estima sea reintegrada para el mes de abril 2026.)

DEUDORES VARIOS \$861.567

RENDIMIENTOS INVERSION CDT \$ 4.400.128

NOTA 8. ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad reconoce un activo como propiedad planta y equipo solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. La organización ha establecido que se reconocerán como activos correspondientes a propiedad planta y equipo los adquiridos por un valor superior a 50UVT por unidad, los activos comprados por valor inferior serán registrados en la cuenta del gasto de acuerdo con el presupuesto aprobado.

A continuación, se detalla la cuenta de propiedad planta y equipo es la siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

		2025	2024
Activos Fijos no Depreciables	(a)	4.626.938.332	4.626.938.332
Activos Fijos Depreciables	(b)	6.287.057.078	6.244.638.796
Depreciacion Acumulada		<u>- 946.722.909</u>	<u>- 797.182.988</u>
TOTAL		<u><u>9.967.272.501</u></u>	<u><u>10.074.394.140</u></u>

		2025	2024
Detalle activos fijos no depreciables	(a)		
Terrenos		<u>4.626.938.332</u>	<u>4.626.938.332</u>
TOTAL		<u><u>4.626.938.332</u></u>	<u><u>4.626.938.332</u></u>

Detalle Activos Fijos Depreciables	(b)		
Construcciones y Edificaciones		5.697.406.887	5.697.406.887
Equipo de Oficina		209.454.248	209.664.248
Maquinaria y Equipo		138.404.351	133.726.079
Equipo de transporte		99.990.000	81.000.000
Equipo de computo y comunicaci3n		<u>141.801.591</u>	<u>122.841.581</u>
		<u>6.287.057.078</u>	<u>6.244.638.795</u>

NOTA 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2025	2024
Terrenos	43.845.659.030	20.315.817.603
Construcciones y Edificaciones	<u>23.120.838.930</u>	<u>17.623.399.867</u>
	<u><u>66.966.497.960</u></u>	<u><u>37.939.217.470</u></u>

La sociedad reconoce un activo como propiedades de inversión solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se mantenga para producir rentas, plusvalía o ambas y no para su uso o venta. Estas no están sometidas a depreciación o deterioro. La medición posterior de las Propiedades de inversión se hará mediante avalúos técnicos comerciales cada 5 años, el último avalúo que se realizó se registra en diciembre de 2025.

N°	INMUEBLES	Avalúo 2025	Valor antes de avalúo	Variación
1	CALLE 20 No. 43A-21 HOY CALLE 20C No. 43 A-21	\$ 8.181.000.000	\$ 3.523.372.760	\$ 4.657.627.240
2	CL 21 No. 43 A-42	\$ 2.926.389.150	\$ 1.249.963.452	\$ 1.676.425.698
3	CALLE 20 No. 44-72 INTE 1, HOY CALLE 20 C No. 44-60 INTERIOR 1	\$ 2.142.000.000	\$ 881.964.830	\$ 1.260.035.170
4	CALLE 20 No. 44-72 Int.4 HOY CALLE 20 C No. 44-60 INTERIOR 2	\$ 2.142.000.000	\$ 882.530.690	\$ 1.259.469.310

N°	INMUEBLES	Avalúo 2025	Valor antes de avalúo	Variación
5	CALLE 20 No. 44-72 INT..3 ,HOY CALLE 20 C No. 44-60 INTERIOR 6	\$ 2.142.000.000	\$ 882.950.690	\$ 1.259.049.310
6	CALLE 21 No.44-18	\$ 2.142.000.000	\$ 881.699.690	\$ 1.260.300.310
7	KR.47 A No. 12A-49	\$ 4.157.752.500	\$ 2.727.607.272	\$ 1.430.145.228
8	CALLE 23 F No. 97-43	\$ 1.917.238.750	\$ 1.682.869.320	\$ 234.369.430
9	CALLE 23 F No. 97-51	\$ 1.949.638.950	\$ -	\$ 1.949.638.950
10	CARRERA 26 No. 22-B-18/32	\$ 3.593.051.500	\$ 1.498.220.781	\$ 2.094.830.719
11	DIAGONAL 45 B SUR No. 13 K-27	\$ 546.780.150	\$ 212.424.528	\$ 334.355.622
12	CL.48 # 7-31/41 y (CRA.8 # 47-92)	\$ 1.595.988.030	\$ 653.755.755	\$ 942.232.275
13	CALLE 73 No. 59-79, HOY CALLE 73 BIS No. 68 C-41	\$ 868.816.800	\$ 385.677.054	\$ 483.139.746
14	CALLE 71-A No. 39-31 HOY (CALLE 71-C No.51-31)	\$ 15.307.760.000	\$ 6.558.559.405	\$ 8.749.200.595
15	CRA 29 No.66-18-26-28-30-42 HOY CRA.27 B Bis No.66-18	\$ 2.499.805.000	\$ 2.273.594.046	\$ 226.210.954
16	AC 80 No.76-51 APTO.301	\$ 258.367.700	\$ 143.495.444	\$ 114.872.256
17	AC 80 No.76-51 APTO.304	\$ 258.283.500	\$ 143.448.680	\$ 114.834.820
18	AC 80 No.76-51 APTO.305	\$ 258.283.500	\$ 143.448.680	\$ 114.834.820
19	AC 80 No.76-51 APTO.307	\$ 257.188.900	\$ 142.840.748	\$ 114.348.152
20	AC 80 No.76-51 LOCAL 10	\$ 217.187.250	\$ 92.659.833	\$ 124.527.417
21	AC 80 No.76-51 LOCAL 11	\$ 76.446.000	\$ 37.743.500	\$ 38.702.500
22	AC 80 No.76-51 LOCAL 12	\$ 74.524.000	\$ 36.886.389	\$ 37.637.611
23	AC 80 No.76-51 LOCAL 44	\$ 45.692.700	\$ 20.907.389	\$ 24.785.311
24	AC 80 No.76-51 GARAJE 57	\$ 20.839.500	\$ 9.259.279	\$ 11.580.221
25	AC 80 No.76-51 GARAJE 59	\$ 20.839.500	\$ 9.259.279	\$ 11.580.221
26	AC 80 No.76-51 GARAJE 60	\$ 20.839.500	\$ 9.259.279	\$ 11.580.221
27	CALLE 109 No. 18 C-36- LOCAL	\$ 6.326.121.500	\$ 7.654.789.800	\$ -1.328.668.300
28	CALLE 16 SUR No. 16-25- (EDIFICIO 3 PISOS MAS MEZZANINE)	\$ 1.432.920.000	\$ 1.070.611.719	\$ 362.308.281
29	TRANSVERSAL 18 BIS 14-36 SUR-(EDIFICIO 5 PISOS MAS SOTANO)	\$ 3.445.382.400	\$ 2.195.291.959	\$ 1.250.090.441
30	CALLE 90 A SUR No. 13-36 ESTE	\$ 55.800.000	\$ 14.258.125	\$ 41.541.875

N°	INMUEBLES	Avalúo 2025	Valor antes de avalúo	Variación
31	DIAGONAL 54 No. 24-57- APARTAMENTO 401	\$ 532.047.600	\$ 497.000.000	\$ 35.047.600
32	DIAGONAL 54 No. 24-57- APARTAMENTO 503	\$ 584.892.000	\$ 583.000.000	\$ 1.892.000
33	KR 15 A BIS No. 58 A-12- APARTA ESTUDIO 301	\$ 204.353.460	\$ 150.000.000	\$ 54.353.460
34	KR 15 A BIS No. 58 A-12- APARTA ESTUDIO 302	\$ 186.638.220	\$ 150.000.000	\$ 36.638.220
35	KR 15 A BIS No. 58 A-12- APARTA ESTUDIO 402	\$ 186.638.220	\$ 195.000.000	\$ -8.361.780
36	KR 15 A BIS No. 58 A-12- APARTA ESTUDIO 501	\$ 204.353.460	\$ 150.000.000	\$ 54.353.460
37	KR 15 A BIS No. 58 A-12- APARTA ESTUDIO 502	\$ 186.638.220	\$ 150.000.000	\$ 36.638.220
	Total	\$ 66.966.497.960	\$ 37.894.350.376	29.072.147.584

La Sociedad cuenta con un total de 40 propiedades de inversión, en el año 2025 se vendieron 3 casas y se compró un apartaestudio y adicionalmente en el mes de diciembre de 2025 se realizó un avalúo técnico a las propiedades.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores del país o del exterior. Corresponde en este caso al manejo de la tarjeta de crédito. La sociedad en Bancolombia tiene asignado un cupo global para tarjetas de crédito empresarial hasta un valor de 10.000.000, cada un asignado a los responsables de la siguiente manera Representante Legal y presidente, director Administrativo son exclusivas del titular y son utilizadas para pagos del mercado y equipos de las comunidades de la sociedad.

	2025	2024
Nacionales	12.961.408	12.206.092
	<u>12.961.408</u>	<u>12.206.092</u>

NOTA 11. PROVEEDORES

Los proveedores constituyen las obligaciones que tiene la Asociación al 31 de diciembre de los siguientes años:

	2025	2024
Nacionales	16.381.274	13.705.918
	<u>16.381.274</u>	<u>13.705.918</u>

NOTA 12. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

	2025	2024
Impuesto sobre las ventas por pagar	118.468.000	101.908.000
Impuesto de Industria y comercio por pagar	4.802.000	4.104.000
Retencion en la fuente	4.057.000	2.701.000
	6.400.000	6.400.000
Retencion Impuesto de Industria y Comercio	2.111.000	2.081.000
	<u>129.438.000</u>	<u>117.194.000</u>

Corresponde al saldo de las obligaciones por impuestos a 31 de diciembre.

Nota 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	196.963.544	112.485.485
Acreedores varios	-	15.125.656
Retenciones y Aportes de nomina	-	-
	<u>196.963.544</u>	<u>127.611.141</u>

Corresponden a obligaciones producto de la operación de la Asociación al 31 de diciembre.

Nota 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2025	2024
Cesantias consolidadas	42.067.812	34.271.052
Intereses sobre las cesantias	4.845.305	3.963.648
Vacaciones consolidadas	22.634.658	22.218.344
	<u>69.547.775</u>	<u>60.453.044</u>

A la fecha de corte los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías, intereses y vacaciones.

Nota 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2025	2024
procesos laborales litigios	76.500.000	
	<u>76.500.000</u>	<u>-</u>

Corresponden a procesos laborales que se adelantan actualmente por la Asociación donde se evidencia posibilidades futuras de salidas de recursos por lo cual se provisiona al 31 de diciembre.

Nota 16. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

	2025	2024
Arrendamientos	3.576.200	-
conferencias	19.350.000	-
pensiones e inscripciones	3.328.900	7.987.400
pension hogar ssvp	20.408.400	29.692.064
	<u>46.663.500</u>	<u>37.679.464</u>

Corresponde a usuarios que cancelaron anticipado los servicios que presta la Asociación.

Nota 17. OTROS PASIVOS

	2025	2024
Retenciones a terceros sobre contratos	997.226	88.910
recibidos para terceros conferencias , consejos	9.925.829	3.000.000
	<u>10.925.080</u>	<u>3.090.934</u>

Corresponde a los saldos de los depósitos recibidos por arrendatarios al terminar contratos, retenciones de garantía en contratos de obra civil. Estos recursos se van amortizando y el saldo se reintegra una vez se paguen los servicios públicos.

Nota 18. FONDO PATRIMONIAL

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	UTILIDADES RETENIDAS NIIF RETENIDAS NIIF	RESULTADO DEL EJERCICIO	PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL FONDO PATRIMONIAL
A 31 DE DIC 2024	1.063.849.738	- 4.423.357.032	41.206.758.886	11.374.568.596	60.594.165	-	49.282.414.353
AUMENTA	-	60.594.166		60.594.166	28.936.869.247		-
DISMINUYE	-	-	-		-		-
A 31 DE DIC 2025	1.063.849.738	- 4.362.762.866	41.206.758.886	11.435.162.762	28.997.463.412		78.340.471.930

El déficit del ejercicio según aprobación del Consejo Central será asumido por excedentes de ejercicios futuros y resultados acumulados.

Nota 19. INGRESOS ORDINARIOS

	2025	2024
Rendimientos Financieros	95.974.498	89.694.588
Arriendos	2.548.107.844	2.354.817.487
Jardines Infantiles y Jornadas alternas	973.768.349	1.365.417.633
		806.578.904
Devoluciones, Rebajas y descuentos en ventas	- 3.552.353	- 25.338.087
	<u>3.614.298.338</u>	<u>4.591.170.525</u>

Nota 20. EGRESOS ORDINARIOS

	2025	2024
Gastos de Personal (a)	1.579.162.037	1.352.900.186
Honorarios (b)	271.852.096	298.576.530
Impuestos	550.958.729	1.198.617.949
Seguros	97.569.022	661.620.057
Servicios	1.433.980.048	591.105.310
Gastos Legales	25.029.120	48.136.951
Mantenimiento y Reparaciones	523.660.250	89.808.744
Instalaciones Electricas	22.380.149	48.326.480
Depreciaciones	168.169.920	10.418.114
Provisiones por Litigios	76.500.000	-
Diversos	705.027.905	187.384.330
	<u>5.454.289.277</u>	<u>4.486.894.651</u>

(a) corresponde a los gastos incurridos por contratación directa del personal

(b) corresponde al personal contratado por prestación de servicios

Nota 21. OTROS INGRESOS

	2025	2024
Diversos	1.697.623.795	31.390.523
Financieros descuentos condicionados	-	134.174
Recuperaciones	1.887.770	-
Venta de activos fijos	234.420.206	-
revalorizacion propiedad de inversion	29.072.147.584	
Otros ingresos		172.638.641
Indemnizaciones incapacidades	132.236.880	6.112.888
	<u>31.138.316.235</u>	<u>210.276.226</u>

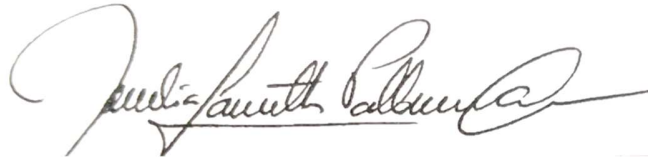
Los otros ingresos de la Asociación corresponden al recaudo por sus ingresos de los diferentes programas misionales, ingresos financieros, y principalmente por la valorización de las propiedades de inversión.

Nota 22. EGRESOS NO OPERACIONALES

	2025	2024
Financieros -Gasto Bancario	12.905.689	13.830.611
Gastos Vicentinos	87.709.907	40.815.223
perdida en venta retro biens	9.657.300	
diversos	189.888.988	
Programas y auxilios vicentinos		185.288.598
	<u>300.161.884</u>	<u>239.934.432</u>

Nota 23. HECHOS POSTERIORES

No se evidencian movimientos o transacciones relevantes que deban ser reveladas en los Presentes Estados Financieros desde el 31 de diciembre a la fecha.



NUBIA JANETH VALBUENA ARDILA
Presidente



JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo



SANDRA VERGARA TAFUR
Contador
TP 127762-T